

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0120532

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: GELIBEST VIT

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: PRODUCTOS FARMACEUTICOS; PREPARACIONES PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; PREPARACIONES DE FITOTERAPIA PARA USO MEDICO; PREPARACIONES DE OLIGOELEMENTOS PARA USO MEDICO; PREPARACIONES FARMACEUTICAS; PREPARACIONES NUTRACEUTICAS PARA USO TERAPEUTICO O MEDICO; SUPLEMENTOS DIETARIOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; FORMULAS PROBIOTICAS PARA USO MEDICO.

29: JALEAS, CONFITURAS; COMPOTAS; BEBIDAS CON BASE LACTEADA; GRASAS PARA USO ALIMENTICIO; ALIMENTOS A BASE DE PESCADO, BEBIDA A BASE DE HUEVO SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE LECHE; COMPOTAS; GELATINAS PARA USO ALIMENTICIO; PRODUCTOS LACTEOS; FORMULA LACTEA NO DE USO MEDICO.

30: PASTAS ALIMENTICIAS; BEBIDAS A BASE DE CACAO; BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE; PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PREPARACIONES DIETETICAS A BASE DE CEREALES; GERMEN DE TRIGO PARA LA ALIMENTACION HUMANA; REFRIGERIOS A BASE DE CEREALES; MEZCLAS PARA REBOZAR ALIMENTOS.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LABORATORIOS BEST S.A.
CARRERA 54 NO. 59 - 67

BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LEONARDO EMILIO PAZ MATUK, Calle 21 # 13-37 casa 2 B Conj. Residencial Covadonga, CHIA
CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.